

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2003.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba,
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 697/03 de fecha 20 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo del auxiliar, contratado, señor Tristán Gavier que renunció, se contrate en igual categoría a Matías GONZALEZ PALAU para desempeñarse en el Juzgado Federal de Córdoba N° 3.-

Regístrese, hágase saber, extraíga-se fotocopia de fs.126 la que será agregada a las presentes actuaciones y remítase el original a Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copi de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a los fine pertinentes. Cumplido, archívese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION